



# Protocolo de Evaluación e Intervención Multidisciplinaria para Estudiantes con TEA

## OBJETIVO DEL PROTOCOLO:

Determinar las necesidades específicas de cada estudiante con Trastorno del Espectro Autista (TEA) mediante una evaluación multidisciplinaria, permitiendo el diseño de intervenciones personalizadas.

## Pasos del Protocolo:

### Paso 1: Identificación del Estudiante:

1.1. Docentes y Personal Educativo:

- Identificar señales de posible TEA en el estudiante.
- Comunicar las observaciones al Equipo de Apoyo y Coordinador Educativo.

### Paso 2: Remisión al Equipo PIE:

2.1. Docentes y Coordinador PIE:

- Remitir al estudiante al Equipo del PIE.
- Proporcionar información detallada sobre las observaciones.

### Paso 3: Coordinación del Equipo PIE:

3.1. Equipo PIE y Coordinador pedagógico:

- Coordinar una reunión para planificar la evaluación.
- Designar roles específicos para cada profesional involucrado.

### Paso 4: Evaluación Inicial:



#### 4.1. Psicólogo del PIE:

- Realizar una evaluación psicológica inicial.
- Identificar posibles necesidades emocionales y conductuales

#### 4.2. Fonoaudiólogos:

- Evaluar habilidades lingüísticas y comunicativas.
- Identificar posibles dificultades en la comunicación.

#### 4.3. Terapeutas Ocupacionales:

- Evaluar habilidades motoras y destrezas para la vida diaria.
- Identificar posibles necesidades de apoyo en actividades cotidianas.

#### 4.4. Educador diferencial:

- Evaluar las habilidades académicas y el rendimiento en el aula.
- Identificar áreas de dificultad y necesidades de apoyo.

### **Paso 5: Evaluación Médica:**

#### 5.1. Profesionales de la Salud:

- Realizar una evaluación médica para descartar posibles condiciones médicas relacionadas.
- Identificar necesidades de atención médica especializada.
- Validar el diagnóstico observado.

### **Paso 6: Integración de Resultados:**

#### 6.1. Equipo PIE y Coordinador Educativo:

- Socializar el diagnóstico con el equipo de aula.
- Dar a conocer las necesidades específicas del estudiante.

### **Paso 7: Intervención del Plan de Adecuación Curricular Individual:**

#### 7.1. Equipo PIE y Docentes:

- Diseñar un Plan Individual de Apoyo Curricular Individual considerando las necesidades identificadas.



- Colaborar con docentes para implementar estrategias específicas.

**Paso 8: Monitoreo y Evaluación Continua:**

8.1. Todos los Miembros del PIE:

- Implementar el PACI y realizar ajustes según sea necesario.
- Realizar reuniones periódicas para evaluar el progreso y abordar nuevas necesidades.

**Paso 9: Colaboración con las Familias:**

9.1. Todos los Miembros del Equipo PIE:

- Mantener una comunicación abierta y regular con las familias.
- Proporcionar recursos y apoyo emocional para facilitar la colaboración entre la escuela y el hogar.

**Paso 10: Seguimiento con Profesionales del PIE:**

10.1. Profesionales del PIE:

- Mantener una comunicación regular con el equipo educativo para evaluar el progreso del estudiante.
- Ajustar el plan de adecuación según las necesidades y avances.

**Paso 11: Evaluación Periódica del Protocolo:**

11.1. Equipo PIE y Coordinadores Pedagógico:

- Realizar revisiones periódicas del protocolo para asegurar su eficacia.
- Recopilar retroalimentación del personal educativo y realizar ajustes según sea necesario.

**Paso 12: Difusión y Concientización:**

12.1. Rectoría y Equipo de PIE:

- Organizar sesiones de sensibilización para todo el personal educativo.
- Difundir información sobre el protocolo a la comunidad educativa.

**Paso 13: Registro y Documentación:**

13.1. Profesionales del área PIE:

- Mantener registros detallados de las intervenciones y ajustes realizados.
- Documentar el progreso del estudiante y los resultados obtenidos.

**Paso 14: Evaluación Final del Estudiante:**

**14.1. Profesionales del área PIE y Docentes:**

- Realizar una evaluación del estudiante al final de cada semestre escolar.
- Identificar áreas de mejora y sugerir estrategias para el siguiente período.

**Paso 15: Continuidad del Apoyo en cada semestre:****15.1. Docentes y Profesionales del PIE:**

- Informar al nuevo personal educativo sobre el estudiante y el plan de intervención.
- Asegurar la continuidad del apoyo en nuevos ciclos escolares.

Este protocolo garantiza una evaluación completa y multidisciplinaria para estudiantes con TEA, permitiendo una intervención personalizada y adaptada a sus necesidades específicas. La colaboración entre profesionales y la participación de los padres son esenciales en cada etapa del proceso.